



<https://publications.dainst.org>

iDAI.publications

ELEKTRONISCHE PUBLIKATIONEN DES
DEUTSCHEN ARCHÄOLOGISCHEN INSTITUTS

Dies ist ein digitaler Sonderdruck des Beitrags / This is a digital offprint of the article

Rafael Hidalgo Prieto – Angel Ventura Villanueva

Sobre la cronología e interpretación del palacio de Cercadilla en Corduba

aus / from

Chiron

Ausgabe / Issue **24 • 1994**

Seite / Page **221–240**

<https://publications.dainst.org/journals/chiron/1062/5429> • urn:nbn:de:0048-chiron-1994-24-p221-240-v5429.2

Verantwortliche Redaktion / Publishing editor

Redaktion Chiron | Kommission für Alte Geschichte und Epigraphik des Deutschen Archäologischen Instituts, Amalienstr. 73 b, 80799 München

Weitere Informationen unter / For further information see <https://publications.dainst.org/journals/chiron>

ISSN der Online-Ausgabe / ISSN of the online edition **2510-5396**

Verlag / Publisher **Verlag C. H. Beck, München**

©2017 Deutsches Archäologisches Institut

Deutsches Archäologisches Institut, Zentrale, Podbielskiallee 69–71, 14195 Berlin, Tel: +49 30 187711-0

Email: info@dainst.de / Web: [dainst.org](https://publications.dainst.org)

Nutzungsbedingungen: Mit dem Herunterladen erkennen Sie die Nutzungsbedingungen (<https://publications.dainst.org/terms-of-use>) von iDAI.publications an. Die Nutzung der Inhalte ist ausschließlich privaten Nutzerinnen / Nutzern für den eigenen wissenschaftlichen und sonstigen privaten Gebrauch gestattet. Sämtliche Texte, Bilder und sonstige Inhalte in diesem Dokument unterliegen dem Schutz des Urheberrechts gemäß dem Urheberrechtsgesetz der Bundesrepublik Deutschland. Die Inhalte können von Ihnen nur dann genutzt und vervielfältigt werden, wenn Ihnen dies im Einzelfall durch den Rechteinhaber oder die Schrankenregelungen des Urheberrechts gestattet ist. Jede Art der Nutzung zu gewerblichen Zwecken ist untersagt. Zu den Möglichkeiten einer Lizenziierung von Nutzungsrechten wenden Sie sich bitte direkt an die verantwortlichen Herausgeberinnen/Herausgeber der entsprechenden Publikationsorgane oder an die Online-Redaktion des Deutschen Archäologischen Instituts (info@dainst.de).

Terms of use: By downloading you accept the terms of use (<https://publications.dainst.org/terms-of-use>) of iDAI.publications. All materials including texts, articles, images and other content contained in this document are subject to the German copyright. The contents are for personal use only and may only be reproduced or made accessible to third parties if you have gained permission from the copyright owner. Any form of commercial use is expressly prohibited. When seeking the granting of licenses of use or permission to reproduce any kind of material please contact the responsible editors of the publications or contact the Deutsches Archäologisches Institut (info@dainst.de).

RAFAEL HIDALGO PRIETO – ANGEL VENTURA VILLANUEVA

Sobre la cronología e interpretación del palacio de Cercadilla en Corduba

1. Introducción

El yacimiento arqueológico de Cercadilla se encuentra inscrito en la trama urbana de la Córdoba actual – la otrora Colonia Patricia, capital de la Baetica – en un sector marginal ocupado por el trazado ferroviario, que ha sufrido escasas transformaciones a partir de la construcción del ferrocarril a finales del s. XIX.

Como consecuencia de ello, apenas se contaba con información alguna referente a la existencia de restos arqueológicos en esta zona, tan solo con la noticia proporcionada por J. M. DE NAVASCUÉS quien, en 1922 y con motivo de la ampliación de la línea férrea a doble vía, tuvo la oportunidad de excavar en el lugar en cuestión, localizando un pequeño tramo del criptopórtico actualmente delimitado en todo su trazado.¹

Han sido de nuevo las obras provocadas por la transformación del ferrocarril las que recientemente han permitido abordar la excavación del yacimiento, ahora en extensión. Los nuevos trabajos tuvieron su origen en la aparición, en la primavera de 1991, de restos arqueológicos de carácter monumental durante las obras de soterramiento derivadas de la construcción de la futura estación de viajeros de la ciudad. Como consecuencia de ello y tras la paralización de las obras, se han desarrollado distintas fases de excavación intensiva, centradas primordialmente en la zona afectada por el trazado del ferrocarril, a la que se fueron incorporando otros sectores, libres de edificaciones, a medida que los resultados parciales así lo precisaban. Una vez concluidas éstas, las administraciones implicadas en la nueva construcción dictaminaron la continuación de las obras, respetando un espacio concreto con el fin de posibilitar la continuación del proceso de excavación para, posteriormente, abordar la integración y puesta en valor de las estructuras allí exhumadas.

Fruto de los trabajos arqueológicos, es el descubrimiento de un vasto complejo arquitectónico fechado en el tránsito de los siglos III al IV,² reocupado parcialmente

¹ J. M. DE NAVASCUÉS, Interesantísimo hallazgo de una bóveda romana en el camino de Sevilla, Boletín de la Real Academia de Córdoba 1, 1922, 87–92.

² Una primera aproximación al yacimiento, actualmente objeto de nuevas labores de excavación, en: C. MÁRQUEZ – R. HIDALGO – P. MARFIL, El complejo monumental tardorromano

desde mediados del s. VI como centro de culto y necrópolis cristiana³ y arrasado en el s. X con la construcción superpuesta de un denso arrabal califal.

La localización del monumento tardorromano extramuros – a setecientos metros al Noroeste del recinto amurallado – queda justificada si tenemos en cuenta sus dimensiones, más de cuatrocientos metros de trazado longitudinal frente a más de doscientos metros de anchura máxima, lo que materialmente impidió su inserción en el tejido urbano de la ciudad bajoimperial (fig. 1 y lám. 1).

La misma ubicación del edificio y su orientación, hacia la ciudad, suponen un serio condicionante para su concepción y construcción, ya que se dispone en una zona donde el terreno geológico buza de forma sustancial de Norte a Sur. La solución a este problema queda imbricada en el diseño del conjunto, gracias a la construcción de un criptopórtico en exedra de 109 m. de diámetro que no sólo permite la creación de una gran terraza artificial y la consecuente nivelación del terreno, sino que también constituye el elemento aglutinante de todas las unidades constructivas que conforman el monumento.

La organización del diseño en torno al criptopórtico o, mejor, en torno al pasillo situado sobre él (fig. 2), desde el que realmente se realiza el tránsito hacia los distintos edificios, se efectúa gracias a un único eje de axialidad longitudinal que rige la ordenación simétrica de gran parte de las construcciones que conforman el conjunto.

También en función de tal eje se articulan de una serie de espacios que inciden directamente en la configuración general del complejo y que son, por un lado, la gran plaza en sigma como espacio de acogida, el pórtico semicircular como espacio de distribución hacia los distintos edificios radiales y, finalmente, la gran aula basilical que preside todo el conjunto como culmen de dicho eje de axialidad. Esta misma gradación de espacios queda evidenciada y, al mismo tiempo, potenciada mediante la disposición de los niveles de pavimento a distintas alturas, de modo que, mientras la plaza se encuentra a poco más de un metro por debajo del nivel de suelo del pórtico de disposición, al acceder al aula central asciende el nivel de pavimento al menos medio metro más. Todo ello genera, en definitiva, un recorrido principal en sentido longitudinal, coincidiendo con el eje axial y culminando en el aula basilical, que alcanzaría mayor alzado que los edificios circundantes potenciándose así también su preeminencia.

de Cercadilla en Colonia Patricia Corduba, L'Africa Romana. Atti del IX convegno di studio, 1992, 1039–1050; R. HIDALGO – P. MARFIL, El yacimiento arqueológico de Cercadilla. Avance de resultados, Anales de Arqueología Cordobesa 3, 1992, 277–308; R. HIDALGO, Nuevos datos en torno al urbanismo de la Córdoba tardorromana, XIV Congreso Internacional de Arqueología Clásica (Tarragona, 5 al 10 de Septiembre de 1993), e.p.; R. HIDALGO, Análisis arquitectónico del complejo monumental de Cercadilla (Córdoba), Coloquio Internacional Colonia Patricia: una reflexión arqueológica (Córdoba, 5–7 de Mayo de 1993), e.p.

³ El análisis comparativo de la documentación arqueológica con las fuentes literarias de época visigoda e islámica permiten identificar este recinto como la iglesia martirial de San Acisclo.

En este mismo eje se sitúa además el punto central a partir del cual se traza el criptopórtico semicircular. Una serie de ejes secundarios que parten de este mismo punto permiten la ordenación radial de la mayor parte de los edificios y salas que configuran el conjunto. Las aulas de planta basilical dominan el diseño, con una clara gradación entre la central, a la que ya hemos aludido, de mayores dimensiones, y otras dos secundarias de dimensiones inferiores, dispuestas una a cada lado. El trazado del criptopórtico queda limitado por sendas aulas con cabecera triconque dispuestas en los extremos a las que, al igual que en los casos anteriores, se accedía directamente a partir del pórtico en exedra. El conjunto alcanza su configuración definitiva gracias a toda una serie de espacios y edificios, dispuestos junto a los anteriores, a los que ya no se accede directamente desde del pórtico en exedra, sino indirectamente a través de espacios de tránsito intermedios o lateralmente a través de los edificios inmediatos.

Junto a las considerables dimensiones alcanzadas por el conjunto, equiparables a las de los grandes centros representativos del momento, la configuración y concepción de los distintos espacios destaca también por la elección de grandes salas. La totalidad del monumento está concebido en base a amplios ambientes, en detrimento de las salas de dimensiones más reducidas, prácticamente ausentes en lo hasta ahora excavado, propias de construcciones domésticas. La elección en todos los casos de grandes espacios de recepción – junto a su configuración y ordenación – dan fe de las funciones públicas y representativas para las que se ideó el edificio que interpretamos como palacio.

Por otra parte, en la organización global del conjunto de Cercadilla se provoca la contraposición conceptual entre los espacios externo e interno del edificio, con marcado carácter efectista. De este modo, desde el exterior, el frente de acceso se le presenta al visitante como un cuerpo cerrado, en el que probablemente el único vano existente se encontraría en el espacio flanqueado por los dos torreones semicirculares, adquiriendo así una apariencia fortificada e inaccesible, mientras que en el momento que se traspasa la entrada el concepto se invierte totalmente al alcanzar la gran plaza, donde tanto sus grandes dimensiones como la elevación del pórtico y la distribución de los distintos edificios radiales potencian la *scenographia* magnificando la grandiosidad del interior, mostrando la «grandiosidad del poder» sólo a quien goza del privilegio de acceder hasta él.

Por su parte, el sistema constructivo mediante el cual se materializó el diseño es absolutamente homogéneo en todo el palacio. Las cimentaciones, de mayor grosor que los alzados y de dimensiones en planta inexactas, se construyen mediante *opus caementicum* y alcanzan distinta potencia en función de la profundidad a la que se encuentre el terreno geológico, sobre el que siempre asientan. Una vez concluida la caja de cimentación se efectuaría el replanteo de los muros – que adquieren ya sus dimensiones exactas – y se dispone, en algunos casos, una hilada de sillares en la que, finalmente, apoya el alzado de *caementicum* revestido de *opus vittatum mixtum*.

Como consecuencia de ello, el *opus quadratum*, que constituye el sistema constructivo primordial y casi exclusivo de la edilicia cordobesa desde época republicana hasta las postrimerías de la Antigüedad,⁴ se ve aquí drásticamente sustituido por una nueva técnica que, según la información con que contamos en la actualidad, nunca antes se había empleado en la ciudad ni se volverá a aplicar en otros edificios tras la construcción del palacio.⁵

El análisis de las características y relaciones físicas de las distintas estructuras en relación con su ubicación en el edificio, permite comprobar que prácticamente la totalidad de lo hasta ahora excavado es fruto de una concepción unitaria, materializada en un mismo proceso constructivo. Tan solo hemos detectado, hasta el momento, algunas remodelaciones muy puntuales fechables en torno a la primera mitad del s. V. En ellas se intenta mantener la apariencia general de la técnica edilicia original a base de *opus vittatum mixtum*, si bien, a simple vista se percibe claramente la degradación tanto de la capacidad como de los usos constructivos, de modo que los sillarejos llegan a convertirse en mampuesto irregular, los ladrillos son reutilizados – probablemente de la obra original – y las tongadas pierden la regularidad inicial.

Es más, tanto la originalidad y características del diseño, como la técnica edilicia empleada constituyen indicios fehacientes de la presencia de un arquitecto foráneo, gestor de la obra, muy familiarizado con la arquitectura imperial tetrárquica, quien no sólo proporciona un original diseño arquitectónico sino que, además, impone para su ejecución una técnica edilicia concreta, directamente relacionada con la que se está aplicando en la gran arquitectura del momento, a la que, sin lugar a dudas, estaba habituado y vinculado.

2. Cronología

2.A. La secuencia estratigráfica

El alto grado de arrasamiento en que se encontraba gran parte del yacimiento al iniciar los trabajos arqueológicos, junto con la peculiaridad del propio sistema constructivo empleado, según el cual, sobre la zanja de cimentación se vierte directamente el *caementicum* sin que se aporte sedimento alguno, provocan una información sesgada en cuanto a la datación de la secuencia estratigráfica se refiere. Sí contamos, al menos, con los datos proporcionados por los débiles vestigios de una *villa*, previa a la construcción del palacio y sobre la que se asienta el nuevo edificio,

⁴ L. ROLDÁN, Construcciones de *opus quadratum* en Córdoba, *Anales de Arqueología Cordobesa* 3, 1992, 253–275.

⁵ En las prospecciones recientemente realizadas en el entorno de Madīnat al-Zahrā' (vid. J. M. BERMÚDEZ, La trama viaria propia de Madīnat al-Zahrā' y su integración con la de Córdoba, *Anales de Arqueología Cordobesa* 4, 1993, n.º 9), se ha localizado una posible *cella memoriae* ejecutada en un tosco *vittatum mixtum*, que muy bien pudiera ser un intento de imitación de la técnica edilicia desarrollada en el palacio de Cercadilla, correspondiente a los momentos en que el edificio está ya siendo reutilizado como centro de culto cristiano.

cuya ocupación se desarrolla desde el s. I d.C. hasta un momento avanzado del s. III. En lo que al palacio concierne, tan solo en la cimentación del criptopórtico, en el paramento que delimita la plaza central, se ha localizado una zanja de cimentación colmatada con sedimento y material arqueológico, cuyo estudio permite abordar una aproximación cronológica.

El material fechable se limita prácticamente a algunos fragmentos de *terra sigillata* africana C, siempre de la forma Hayes 50 y, sobre todo, imitaciones locales de esta misma forma. La presencia de imitaciones de una forma cuya gestación y exportación se lleva a cabo en la primera mitad del s. III nos obliga a plantear un periodo de tránsito para la activación y desarrollo de los productos locales, lo que, junto con los datos proporcionados por la datación del abandono de la *villa*, permite plantear como término post quem una fecha imprecisa del último cuarto del s. III d.C. La ausencia de *sigillata* africana D en cimentación, nos lleva a proponer como término ante quem los primeros años del s. IV, momento en que se puede datar el inicio de la importación de esta producción a Córdoba.

2.B. Los modelos arquitectónicos: el aula basilical central

Indudablemente, el aula central es la sala que domina la organización de todo el palacio, tanto por su ubicación, en el culmen del eje de axialidad, como por su propia configuración. Se concibe como una gran sala rectangular con ábside en la cabecera, circundada en todo su perímetro externo por una serie de contrafuertes equidistantes a 2,4 m., que se desarrollarían en alzado como arquerías ciegas en las que se inscribirían uno o dos cuerpos de ventanas, siguiendo el mismo modelo aplicado en el aula palatina de Tréveris.⁶ La técnica edilicia con la que se materializa el diseño mantiene las características generales constatadas en el resto del conjunto, de modo que, sobre una sólida cimentación, en este caso de sillería, que alcanza 3,5 m. de anchura y 1,5 m. de potencia, se levanta el alzado de *opus vittatum* en el que la anchura se reduce a 1,5 m.

No contamos con dato alguno referente a la naturaleza del pavimento que en otro momento cubriría y embellecería el interior de la estancia, perdido a causa de las intensas labores de rapiña de material constructivo de las que fue objeto el palacio ya desde la primera mitad del s. VI. Unicamente se ha localizado una piletta de *opus signinum*, situada en el interior de la estancia y adosada al lateral Norte, que probablemente formaba parte de una pequeña fuente ornamental. Aunque en la actualidad tan solo se ha excavado una mínima parte de su superficie interna, pensamos que probablemente se configuró mediante una única nave, beneficiando así la comunicación visual desde el ábside hacia cualquier punto de la estancia. En cuanto a la cubierta, como es habitual en este tipo de aulas, estaría constituida por una techum-

⁶ En el caso de Tréveris la separación entre contrafuertes es prácticamente el doble, con lo que se dispone un total de nueve ventanales en cada lateral, frente a los once que corresponderían a la que aquí nos ocupa.

bre plana, conseguida mediante largas vigas de madera y protegida al exterior por una cubierta de tégulas a dos aguas.⁷

Al igual que ocurre con otros edificios del conjunto, en éste el ingreso se realiza también desde el pórtico en sigma, a través de un acceso de vano único situado en el frente, cuya anchura equivale a un tercio de las dimensiones de dicho frente. En función de la organización arquitectónica de las termas localizadas inmediatamente al Norte del aula central y excavadas durante los últimos meses,⁸ pensamos que muy probablemente en el extremo Norte y junto al ábside, existió otro vano que permitía el tránsito directo desde el gran aula hacia la zona ocupada por dicho espacio termal. Es más, siguiendo los criterios derivados de la *conduplicatio*, en buena medida principio rector de la ordenación de todo el diseño, muy probablemente en el extremo contrario, o sea, en el lienzo Sur, existiría un tercer vano comunicando con un espacio intermedio de características similares al anterior, aunque de diferente configuración arquitectónica.

Todo ello permite comprobar que el diseño aplicado responde al conocido modelo de sala de planta estrictamente longitudinal de nave rectangular única coronada en ábside, con cubierta a dos aguas y techumbre plana de madera, precedida habitualmente por un pórtico o nártex que, directamente vinculada a la arquitectura tetrárquica, atraviesa una fase de revitalización en el tránsito del siglo III al IV y a lo largo de los primeros decenios del s. IV,⁹ constituyendo el modelo preferentemente escogido para la configuración de las grandes salas destinadas a la audiencia imperial.

A este mismo esquema se ajustan los diseños del aula palatina de Tréveris, fechada entre los años 305–312 d. C.,¹⁰ las construidas por Galerio a finales del s. III – principio del s. IV en Thessalónica¹¹ y Gamzigrad,¹² la de la villa de Diocleciano en Split, anterior al 305,¹³ el aula basilical de la villa de Majencio en la vía Apia, fechada a

⁷ De hecho, en el interior de la piletta, libre de las labores de saqueo, se localizó una considerable acumulación de tégulas, fruto del derrumbe de la cubierta original.

⁸ Debido a la reciente conclusión de la excavación de esta zona, no ha sido posible incorporar aquí sus resultados planimétricos.

⁹ R. KRAUTHEIMER, The Constantinian Basilica, DOP 21, 1967, 123 y 125.

¹⁰ La presencia de una moneda fechada en el 305 d. C., embutida en el mortero, confirma esta fecha como momento de construcción del edificio. Cf. KRAUTHEIMER, op. cit. 117 y n. 2 y E.-M. WIGHTMAN, Roman Trier and the Treveri, Londres 1970, 103.

¹¹ Su construcción posiblemente está relacionada con la del arco triunfal creado por Galerio en la misma ciudad, obra iniciada en el año 299 cuya ejecución se prolonga al menos hasta los *vicennalia* del 303. Cf. J.-M. SPIESER, Thessalonique et ses monuments du IV^e au VI^e siècle. Contribution à l'étude d'une ville paléochrétienne, París 1984, 97 y 100.

¹² La primera fase del recinto fortificado y quizás el templo de Cibeles posiblemente fueron construidos siendo César, a partir del 293, mientras que la construcción del complejo palatino puede corresponder a la etapa de Augusto, desde el 305. Cf. J. J. WILKES, Diocletian's Palace, Split: Residence of a retired Roman Emperor, Exeter 1993, 81.

¹³ Los últimos resultados de las excavaciones arqueológicas en: S. McNALLY et alii (eds.), Diocletian's Palace. American-Yugoslav Joint Excavations 5 y 6, Minneapolis 1989 y 1990.

inicios del s. IV,¹⁴ y la construida en Piazza Armerina entre los años 320–330 d.C.;¹⁵ junto a otras menores de las que cabe citar el aula de Metz, también del s. IV,¹⁶ la del palacio del Sessorium en Roma, de nuevo de principios del s. IV¹⁷ y la de Junio Basso, construida en torno al 330 d.C.¹⁸ (fig. 3).

La configuración arquitectónica del espacio externo de la que aquí nos ocupa en función de los contrafuertes, nos lleva a plantear una especial proximidad con el aula constantiniana de Tréveris – en cierta medida compartida también con la del Palacio I de Galerio en Gamzigrad –, vínculo formal que puede entenderse como fruto de influencias recíprocas o bien a través de un modelo y/o precedente común, desconocido en la actualidad.

Por su parte, la configuración y concepción del vano de acceso al edificio sí difiere respecto a lo habitual, ya que, en la mayoría de los casos, estas aulas presentan entraña tripartita, como ocurre en las de Tréveris y Split,¹⁹ o bipartita, como es el caso de las de Majencio en la vía Apia o Piazza Armerina. En cuanto a los vanos que hipotéticamente interpretamos a ambos lados del ábside, reproducen el mismo esquema desarrollado en otras entre las que, de nuevo, vuelve a convertirse en ejemplo paradigmático y sumamente próximo a Cercadilla el aula de Tréveris, en la que dos vanos de estas mismas características permitían el acceso a los pórticos laterales, siguiendo un esquema presente también en las construidas por Majencio y Diocleciano.

Por otra parte, aun cuando el análisis comparativo de las dimensiones alcanzadas por las distintas salas y su jerarquización puede considerarse un criterio a tomar con cautela, es sintomático comprobar que el edificio de mayor tamaño conocido dentro de esta tipología es el aula constantiniana de Tréveris, siendo algo inferior la del palacio de Galerio en Thessalónica y muy similar a ésta la de Cercadilla, mayor, a su vez, que la construida por Majencio en la vía Apia.²⁰ Cuando menos, esta comparación permite su inclusión entre las grandes aulas imperiales del momento como una más de ellas, en franca oposición a aquellas otras empleadas por

¹⁴ G. PISANI – R. CALZA, *La villa de Massenzio sulla via Appia*, Roma 1976, 129.

¹⁵ A. CARANDINI et alii, *Filosofiana: La villa di Piazza Armerina*, Palermo 1982, 54 y ss.

¹⁶ W. REUSCH – H. MYLIUS, *Zur Frage der römischen Apsiden-Großbauten im Moselraum*, *Trierer Zeitschrift* 18, 1943, 194 ss.

¹⁷ A. M. COLINI, *Horti, Spei Veteris, Palatium Sessorianum*, *Atti della Pontificia Academia Romana di Archeologia, Memorie* 8.3, 1955, 137 ss.

¹⁸ KRAUTHEIMER, op. cit. (n. 9) 126.

¹⁹ En esta sala, en la que excepcionalmente se incorpora la compartimentación en tres naves, la división del acceso tiene como objetivo la distribución del paso a cada una de ellas.

²⁰ La citada de Trier alcanza 67 m. por 27,5 m., la de Thessalónica un total de 53 m. por 25 m., la de Cercadilla 48,5 m. por 22,2 m., la de Majencio en la vía Apia de 38 m. por 19 m., la construida por Diocleciano en Split 32 por 14 m., la de Piazza Armerina en torno a 30 m. de longitud y 14 m. de anchura, la de Junio Basso circa 33 m. de longitud y 16 m. de ancho (incluido el vestíbulo).

altos funcionarios de la administración o las presentes en ambientes netamente domésticos.²¹

La técnica edilicia constituye también un nexo común entre estos edificios, de modo que habitualmente se efectúan mediante *opus testaceum*, *vittatum*, o con ambos en alternancia mediante obra mixta, constituyendo, según WERNER,²² una técnica típica de la tetrarquía especialmente en las provincias del Egeo y la costa Oeste de Asia Menor. El *opus mixtum*, aplicado a todas las estructuras del monumento cordobés, aparece también en el «palacio» de Diocleciano en Spalato, la villa de Majencio en la vía Apia o en el palacio de Galerio en Thessalónica.

En definitiva, todo ello nos conduce a incluir el edificio entre aquellos que, vinculados al poder imperial, se desarrollan en el tránsito de los siglos III al IV y en los primeros años del s. IV.

2.C. La evidencia epigráfica

Durante los trabajos de excavación en el yacimiento se han recuperado alrededor de una treintena de inscripciones. La mayoría de ellas son de carácter funerario, bien altoimperiales pertenecientes a la necrópolis noroccidental de la ciudad, más o menos fragmentadas y siempre reaprovechadas como materiales de construcción en los muros del arrabal medieval, o bien visigodas y mozárabes asociadas a la reutilización del sector norte del monumento romano como centro de culto y necrópolis cristiana. Por estas razones no aportan argumentos fiables para establecer la cronología de edificación del complejo palatino. Tan solo dos epígrafes pueden relacionarse con la fase inicial de ocupación del mismo.

El primero de ellos, recuperado en estratos de ocupación residual del s. VI d.C. en el interior del criptopórtico, consiste en tres letras de bronce dorado y varios fragmentos más, todas ellas exentas. Las mejor conservadas, P, D, O, miden entre 18 y 19 cm. de altura, sin ser posible precisar más en tanto en cuanto no finalicen las labores de limpieza y restauración. Todas ellas conservan perfectamente, aunque más o menos oculta bajo las concreciones, una fina capa de oro en la superficie. La sección es trapezoidal con un ancho de base de 10 mm. y un grosor de circa 7 mm. y los ángulos de la superficie dorada (que serían los visibles) redondeados. Una autopsia preliminar permite afirmar que fueron obtenidas mediante fundición en molde, y no mediante recorte. La forma de la sección nos hace pensar que, originariamente, estuvieron fijadas a un soporte pétreo completamente liso,

²¹ Estos son los casos de las correspondientes al palacio del Dux de Dura Europos, de c. 10 m. por 7 m., la del «palacio del gobernador» de Aphrodisias, de c. 19 m. por 8 m. o la del «palacio del Dux» de Apolonia de c. 14 m. por 7 m. y, entre otras muchas, las de las villas de Patti Marina en Sicilia, la situada sobre el teatro de Efeso o las de Cuevas de Soria y Almenara Puras en Hispania.

²² M. R. WERNER, The Substructures of Diocletian's Palace in Split: Their Constructions and Design, Ann Arbor 1993, 203.

sin alvéolos tallados para acogerlas.²³ Los sistemas de anclaje varían en unos y otros ejemplares. La letra P, de panza abierta y la única definitivamente restaurada, presenta restos de dos espigas soldadas en los extremos inferior y superior de la parte posterior del hasta. Asimismo conserva un grafito con la cifra II, también en la cara posterior. Posiblemente se trate de una marca del lapiçida para facilitar su colocación en el soporte. Por contra la letra D presenta un agujero a media altura del trazo vertical que la atraviesa completamente, sin duda para albergar un clavo que reforzaría su sujeción.

Nos encontramos, por lo tanto, ante auténticas *litterae aureae*, no sólo por el color dorado que presentaría el bronce en su estado primigenio, sino realmente chapadas con pan de oro. Esta técnica de escritura lapidaria a base de caracteres broncíneos aplicados²⁴ tiene su origen en la Roma de los inicios del s. I d.C., estando éste directamente relacionado con la propaganda augustea del *saeculum aureum*.²⁵ De inmediato se extendió su empleo hasta Hispania, conservándose no escasos ejemplos tempranos tales como la inscripción de la orchestra del teatro de Itálica, la del pavimento del foro de Saguntum, el Aqua Augusta y el teatro de Emerita, etc.²⁶ Más adelante, perdidas en parte sus connotaciones ideológicas, esta ostentosa técnica continúa empleándose sobre todo para las dedicaciones fundacionales de edificios u obras públicas de entidad, como es el caso de la inscripción del acueducto de Segovia, recientemente descifrada con brillantez por G. ALFÖLDY,²⁷ o del templo de Marte en Mérida, datada en el s. II d.C. Existen en la Bética también ejemplos de empleo de *litterae aureae* para inscripciones funerarias privadas, pero en tales casos, restringidos a los dos primeros siglos de la Era, las letras son de pequeño tamaño: raramente alcanzan los 10 cm. de altura.²⁸

²³ Las letras ideadas para ser acogidas en alvéolos tienen la sección rectangular o en forma de trapecio inverso, para favorecer su encaje. Asimismo suelen ser de menor grosor, ya que el lector de la inscripción solamente podía apreciar la superficie principal de las letras, rasante con la del soporte. En estos casos la obtención de las letras mediante el recorte de finas chapas de bronce sería lo habitual. Las nuestras, sin embargo, presentan sección trapezoidal adecuada – y muy cuidada – para poder sobresalir de la superficie del soporte. Asimismo los laterales están también dorados.

²⁴ Sobre las diferentes técnicas vid. I. DI STEFANO MANZELLA, Mestiere di epigrafista. Guida alla schedatura del materiale epigrafico lapideo, Vetera 1, Roma 1987, 139 ss. y 181 s.

²⁵ G. ALFÖLDY, Der Obelisk auf dem Petersplatz in Rom. Ein historisches Monument der Antike, Heidelberg 1990, 69 ss.

²⁶ A. BLANCO FREIJEIRO, Epigrafía en torno al acueducto de Segovia, Segovia. Symposium de arqueología romana, Barcelona 1977, 134 ss. G. ALFÖLDY, Die Entstehung der epigraphischen Kultur der Römer an der Levanteküste, Coloquio: Roma y las primeras culturas epigráficas del Occidente mediterráneo (siglos II a.e. a I d.e.), Zaragoza 4–6 noviembre de 1992 e.p. (resumen xerocopiado).

²⁷ G. ALFÖLDY, Die Inschrift des Aquäduktes von Segovia. Ein Vorbericht, ZPE 94, 1992, 231–248.

²⁸ vid. BLANCO, op. cit. (n.26) 140–141. A. U. STYLOW, Epigrafía romana y paleocristiana de Palma del Río. Córdoba, Ariadna 5, 1988, 143–145. CIL II 5055.

La técnica de las *litterae aureae* continúa empleándose, muy asociada a inscripciones conmemorativas de obras imperiales, durante todo el s. III, perdurando al menos hasta el s. IV d.C. Como ejemplo de ello baste citar el arco de Constantino en Roma.²⁹

Ya desde el momento del hallazgo se planteó la hipótesis de que tales letras pertenecieran a la inscripción fundacional del complejo, hipótesis que mantenemos, y que habrían sido extraídas de su posición original debido a su valor intrínseco durante la primera fase de abandono y saqueo del mismo, a comienzos del s. VI d.C.³⁰ Poco más puede decirse respecto a este singular epígrafe, cuyo texto desconocemos en tanto en cuanto no se recuperen los bloques del soporte lapidario con los agujeros para el anclaje de las letras. Por el tamaño de éstas cabe pensar que estarían dispuestas a cierta altura, calculamos que en torno a los 10 metros.³¹ Este hallazgo manifiesta el carácter cuando menos monumental y público, si es que no también imperial, del edificio hasta ahora descrito.

El segundo documento epigráfico se recuperó en el mes de Septiembre de 1993 durante las excavaciones de las termas localizadas al Norte del aula basilical central, inmediatas a ella. Se trata de un fragmento de placa de mármol blanco con vetas grises de cristales de mediano tamaño muy brillantes, aparecido en el interior de una de las piscinas del *frigidarium*, en un estrato de derrumbe de tégulas inmediato al fondo. Este estrato corresponde al primer momento de abandono del edificio, fechable a principios del s. VI d.C. La placa está fracturada por todos sus lados, presenta alisadas las caras anterior y posterior y conserva unas dimensiones máximas de 34 cm. de altura, 30 cm. de anchura y 3,4 cm. de grosor. No se observan huellas de reaprovechamiento: ni entalladuras, ni argamasa en sus superficies, tan solo algunas concreciones debidas a la humedad del sedimento en que se recuperó. Todas estas consideraciones identifican la inscripción como parte del programa decorativo y del ambiente epigráfico original del complejo palatino tardorromano (lám. 2).

Se conservan dos letras completas con una altura de 9 cm. y restos de 7 más, distribuidas en dos líneas, así como dos interpunciones en forma de *hederae* muy esquematizadas. No existen guías horizontales grabadas para marcar la caja de escritura, aunque sí se aprecia una fina guía vertical ubicada hacia la mitad del fragmento que se desarrolla desde la fractura superior hasta la base de la línea 2 y que muy probablemente constituya el eje de simetría del epígrafe.

Respecto a las características paleográficas, hay que destacar la talla de los trazos, cuidada a la vez que algo vacilante, apreciándose con total claridad las huellas y

²⁹ CIL VI 1139.

³⁰ HIDALGO – MARFIL, op. cit. (n.2) 283 n.10.

³¹ Nos basamos para ello en la comparación con la inscripción del acueducto de Segovia, donde las letras, ubicadas a 20 metros de altura del suelo, alcanzaron un tamaño de 32–35 cm.: ALFÖLDY, op. cit. (n.27) 237.

golpes del cincel. Esto nos hace intuir que el epígrafe en su estado original requirió el concurso de la pintura de las letras para corregir y cubrir las irregularidades.³² También es digna de mención la angulosidad de los bucles de la letra B, así como la base rectilínea y horizontal de la C y el travesaño de la A, que se desarrolla serpenteante desde el pie del trazo izquierdo hasta la mitad del derecho sin alcanzarlo. En definitiva, estamos ante una *capitalis* de módulo muy estilizado con rasgos actuarios y características propias de alfabetos lapidarios empleados a finales del s. III y la primera mitad del s. IV d. C.³³

El texto dice:

[--] N++ · E+ M [--]
[--] B · CA [--]
(vacat)
----- ?



Por insólito que pudiera parecer a primera vista, se conservan, a nuestro juicio, el mínimo posible de restos de letras como para obtener una restitución inequívoca del texto. Hay que partir de la hipótesis de que se trata de una inscripción honorífica o monumental, a juzgar por el relativamente gran tamaño de las letras. Y la clave se encuentra en la línea 2. En efecto, en ella se conserva el final y el comienzo de dos palabras que podemos imaginar que tenían especial relevancia en el texto, si atendemos a su situación al final del mismo y a la cuidada *ordinatio* con que se disponen a ambos lados del eje de simetría. Están, además, muy espaciadas (15,5 cm.), en contraste con lo que sucede en l. 1, donde el espacio entre palabras es mucho menor (3,5 cm.). La primera de ellas termina con la letra B, lo que implica que estamos ante una preposición (*ab* ó *sub*) o una abreviatura. Y de optar por este último supuesto, la única posibilidad es que se trate de la palabra *nob(ilissimus)* (o *nobb.*, si es plural). La segunda palabra reafirma esta hipótesis, pues cabe restituirla como *Ca[esar-]*.

El título *nobilissimus Caesar* que fue atribuido por vez primera al Caesar Geta en el año 198 d. C. y desde entonces se aplicó a los sucesivos herederos imperiales, se empleó con profusión en época diocleciánea y constantiniana para designar de

³² De forma similar a la magníficamente conservada inscripción conmemorativa de la restauración de la basílica Iovia de Tarraco: AE 1929, 233 = RIT 91.

³³ A. E. GORDON, Album of Dated Latin Inscriptions III. Rome and the Neighborhood, A.D. 200–525, Berkeley-L. A. 1965, 144–150.

forma oficial a los tetrarcas «menores».³⁴ Nos encontramos, pues, ante una inscripción honorífica imperial.

El amplio espaciado de la l. 2 contrasta con el apelmazamiento de las palabras y las letras en la l. 1, en donde pensamos que debe figurar el nombre del césar en cuestión. Esta línea 1 parece conservar restos de tres palabras, de las que la central se identifica con claridad con la conjunción *et*, ubicada también en el eje de simetría de la inscripción. Parece con ello plausible pensar que se trata de dos *nobilissimi Caesares*. Del nombre del primero de ellos se conservan las tres últimas letras; una N seguida de dos trazos verticales que sólo pueden corresponder a las letras I o T: [---] NII ó [---] NTI. Del nombre del segundo sólo se conserva un trazo inclinado a la derecha perteneciente a la primera letra, que podría ser una A o una M. Sin embargo, atendiendo a la peculiar forma del travesaño de la letra A conservada completa en l. 2, que arranca desde el pie del trazo izquierdo, travesaño claramente ausente en la letra que nos ocupa, puede afirmarse que se trata de una M.

Un repaso pormenorizado a los listados de Caesares de los siglos III y IV d.C. permite comprobar que la única pareja cuyos nombres se ajustan a lo conservado en nuestra inscripción es la constituida por Constancio Cloro y Galerio: M. Flavius Valerius Constantius y C. Galerius Valerius Maximianus, designados en esta ocasión por sus cognomina. Con ello la restitución del texto que proponemos queda así (fig. 4):

 [Consta]n̄ti · et M[aximiani]
 [nob]b(ilissimorum) · Ca[ess(arum)]
 (vacat)
 ----- ?

La inscripción debe fecharse, por lo tanto, entre el 1 de Marzo del año 293, fecha de adopción de Galerio y Constancio como Césares e instauración de la primera tetrarquía,³⁵ y el 1 de Mayo del 305, momento en que, tras la abdicación de Diocleciano y Maximiano Hercúleo, adquieren el rango de Augustos y se inaugura la segunda tetrarquía.³⁶ El hecho de aparecer citados de forma abreviada mediante sus cognomina es habitual en casos de dedicaciones conjuntas a los cuatro tetrarcas,³⁷ y por ello debemos imaginarnos la presencia en las líneas iniciales de la inscripción de los Augustos Diocleciano y Maximiano. Ello unido al caso empleado – genitivo,³⁸ –,

³⁴ A. MAGIONCALDA, Lo sviluppo della titolatura imperiale da Augusto a Giustiniano attraverso le testimonianze epigrafiche, Torino 1991, 49–50 y 87–88.

³⁵ T. BARNES, The New Empire of Diocletian and Constantine, London 1982, 4.

³⁶ Lact. de mort. pers. 19, 1 ss.

³⁷ E. g. ILS 635. 644. 646. 5900; AE 1961, 252; 1968, 121; 1976, 555; 1980, 353.

³⁸ La forma *Constanti* está documentada mayoritariamente en las inscripciones como genitivo e. g. en ILS 637. 684. 692; AE 1963, 95; 1964, 176 etc.; y como vocativo sólo una vez en CIL VIII 4764, una aclamación por los *tricennalia* del año 303 d.C.

identifica el texto como un voto del tipo *pro salute . . .*,³⁹ una aclamación del tipo *felicissimo saeculo . . .* o similar,⁴⁰ o una dedicación de culto imperial al numen o divinidades tutelares de los tetrarcas.⁴¹ Esto da lugar a reconstruir la forma del soporte epigráfico como una placa, de disposición alargada vertical y cerca de 1 metro de anchura. Lo lógico sería pensar que estuvo fijada a una pared de las termas en que se encontró, aunque también podría haber conformado el chapado de un gran pedestal de obra para sostener una estatua. No sabemos tampoco si la inscripción mencionaba algún dedicante en hipotéticas líneas finales perdidas por la fractura y separadas del grueso del texto por un vacat, aunque ello sería de esperar.

Lo más interesante del mutilado epígrafe es que proporciona un ajustado terminus ante quem para fechar la edificación del palacio de Cercadilla. En efecto, el palacio estuvo en uso con seguridad entre el 293 y el 305 d. C. La placa se dispondría una vez finalizadas las obras de construcción del mismo, que sabemos fueron concebidas bajo un diseño unitario y llevadas a cabo en una única fase. Por lo tanto, Cercadilla se terminó de edificar con anterioridad al 1 de Mayo del año 305 d. C. El inicio de las obras debe fecharse, pues, con anterioridad al año 304 d. C. si estimamos un tiempo mínimo de replanteo y construcción del complejo de poco más de un año.

Aún creemos que es posible rebajar este término atendiendo a argumentos indirectos. Ya es indudable la cronología diocleciana del edificio palatino y con ello se explica mejor que durante el Medioevo y desde al menos el s. VI d. C., una parte del complejo se convirtiera en la iglesia martirial de S. Acisclo.⁴² Este mártir cordobés sucumbió, según nos relata Prudencio,⁴³ durante la persecución contra los cristianos desatada por Diocleciano a partir del año 298 y, con mayor intensidad, del 303 d. C.⁴⁴ Es por ello muy probable que el edificio de Cercadilla constituyera un escenario de la pasión del santo o simplemente fuera identificado por la tradición cristiana posterior como el lugar desde el que se desató la persecución en Córdoba, y por ello lugar ideal para erigir un *martyrium*.⁴⁵ Por este motivo nos inclinamos a suponer ya edificado el palacio tardorromano con anterioridad al Edicto de Persecución, esto es, con anterioridad al año 303 a. C.

³⁹ Escasamente documentado durante la tetrarquía, más habitual del s. III d. C.

⁴⁰ Mucho más usual desde finales del s. III, y empleada durante la I tetrarquía: ILS 637.

⁴¹ Las dedicaciones a Júpiter y Hércules, divinidades tutelares de los augustos, constituyen el formulario más empleado en estos momentos, al estar dotadas de importantes connotaciones propagandísticas e ideológicas del nuevo régimen y de su génesis teocrática, e.g. ILS 631. 632. 633. 635. Vid. W. SESTON, *Jovius et Herculius ou l'épiphanie des Tétrarques*, Historia 1, 1950, 257 ss.

⁴² Los argumentos que sustentan esta identificación en HIDALGO – MARFIL, op. cit. (n.2) 280–281.

⁴³ Prud. *peristeph.* 4, 19–20.

⁴⁴ A. PASQUALINI, *Massimiano Herculius*, Roma 1979, 135–137.

⁴⁵ A este mismo fenómeno responde la construcción de basílicas paleocristianas en anfiteatros, como es el caso de Tarragona, o en foros, como sucede en Carteia.

3. Interpretación del monumento

El análisis pormenorizado de los diversos elementos cronológicos hasta aquí expuestos demuestra fehacientemente que la edificación del complejo arquitectónico de Cercadilla, construido en una sola fase bajo un diseño unitario, debe fecharse en un momento comprendido entre los años 290 y 304 d. C., preferentemente con anterioridad al 303.

Asimismo, todos los indicios apuntan al carácter oficial y palatino del monumento: sus magnitudes – más de 8 hectáreas –, diseño – concepción axial de la planta, simetría de las unidades arquitectónicas, fortificación del acceso exterior, proyección scenographica al interior y solidez constructiva mediante grandes masas murarias⁴⁶ –, configuración – grandes aulas de representación con ausencia de espacios claramente productivos o domésticos – y ambiente epigráfico – *litterae aureae* de gran tamaño, inscripción imperial – así lo manifiestan.

Más interesantes nos parecen las consecuencias que de esta cronología ajustada (y tan temprana) se desprenden en relación con el origen y desarrollo de la arquitectura áulica bajoimperial.

De hecho, el aula basilical de Constantino en Tréveris (305–312 d. C.), que hasta ahora habíamos tomado como paralelo debido a la similitud formal con la ahora descubierta en la Colonia Patricia, ya no puede considerarse su precedente; más bien se da el caso contrario: el aula central que preside el conjunto de Cercadilla se constituye en posible modelo de aquélla, solamente comparable por su cronología con la construida por Diocleciano en Split⁴⁷ y, en consecuencia, anterior a las de Galerio en Thessalónica y Gamzigrad y de Majencio en la vía Apia (fig. 3).

Por lo tanto pensamos que a la hora de interpretar la funcionalidad del edificio cordobés carece ya de sentido establecer paralelismos con aquellas aulas que, también de grandes dimensiones, sin embargo fueron construidas en momentos más avanzados del s. IV (Piazza Armerina, Junio Basso o Sessorium), porque ellas representan la difusión del modelo que Cercadilla encarna a edificios no imperiales.

Como consecuencia de todo lo hasta ahora expuesto, creemos que no es posible entender la construcción de nuestro palacio si no es apelando a la figura de un emperador de la primera tetrarquía que actuase como comitente.

La situación de Hispania en estos momentos de transformaciones político-administrativas ha sido objeto de distintas interpretaciones. La opinión generalmente aceptada⁴⁸ se decanta por su asignación, junto con Italia y Africa, a la órbita de

⁴⁶ Cf. PISANI – CALZA op. cit. (n. 14) 149.

⁴⁷ Aunque este edificio forma parte de la villa en la que se retira el Augusto ya como *pri-vatus* (Eutr. brev. 9, 28), no podemos soslayar la influencia que aún mantiene sobre el gobierno del Imperio, patente en el 308 cuando convoca la conferencia de Carnuntum.

⁴⁸ W. SESTON, Diocletien et la Tétrarchie, Paris 1946, 244, PASQUALINI, op. cit. (n. 44) 56 y J. ARCE, El último siglo de la España romana (284–409), Madrid 1986, 19.

actuación del emperador Maximiano Hercúleo, basándose para ello en el explícito testimonio de Lactancio.⁴⁹ Prueba de ello podría considerarse también la presencia de dicho Augusto en Hispania entre los años 296–297, documentada gracias a un interesante fragmento de papiro conservado en la Biblioteca de la Universidad de Estrasburgo.⁵⁰ Su texto griego, que probablemente constituyó un panegírico para ser recitado ante el emperador Diocleciano tras su victoria persa,⁵¹ hace referencia a la ausencia en dicha campaña de Constancio Cloro y Maximiano, retenidos el uno por la guerra británica contra el usurpador Allectus y el otro por un misterioso [Π]βηρικός Ἀρης.⁵² Esta contienda hispana, posiblemente contra la piratería franca,⁵³ se desarrollaría entre los años 296–297. Sabemos que en el verano de 296 el Hercúleo efectuó una rápida incursión en el Rhin para defender el limes mientras Constancio luchaba en Britania.⁵⁴ En otoño se encontraría ya en Hispania preparando la campaña africana que habría de proporcionarle el triunfo, a la vez que retenido por las escaramuzas contra los piratas franceses. El momento de abandono de la Península e inicio de las operaciones en África se habría producido ya el 1 de Marzo de 297 o poco después.⁵⁵

En definitiva, Maximiano permaneció en Hispania al menos seis meses y ello lo convierte en el único candidato que se puede proponer para la creación y uso de un palacio como el descubierto en Córdoba.⁵⁶ Máxime atendiendo a la intensa activi-

⁴⁹ Lact. de mort. pers. 8, 3: *Nam cum ipsam imperii sedem teneret Italiam subiacerentque opulentissimae provinciae vel Africa, vel Hispania.*

⁵⁰ P. Straßb. 480, 1, vv. 2–4. R. REITZENSTEIN, Zwei religionsgeschichtliche Fragen nach ungedruckten griechischen Texten der Straßburger Bibliothek, Strassbourg 1901, 47–52. Traducido y ampliamente comentado por J. ARCE, op. cit. (n. 48) 20 y 173–175 e idem, Un relieve triunfal de Maximiano Hercúleo en Augusta Emerita y el Pap. Arg. inv. 480, MDAI(M) 23, 1982, 359–362.

⁵¹ BARNES, op. cit. (n. 35) 54 n.35.

⁵² W. ENSSLIN, Maximianus Herculeus, RE 14, 1930, col. 2505, propuso la lectura [Βα]βηρικός Ἀρης, con lo que no se haría referencia a ninguna campaña hispana del Hercúleo, sino a su victoria sobre la tribu de los bávaros durante la contienda africana. Sin embargo, esta hipótesis ha sido desechada por la investigación ulterior: ARCE, op. cit. (n. 48) 174–175 y PASQUALINI, op. cit. (n. 44) 64, quien además alude a pruebas epigráficas en favor de la campaña en Hispania: el texto CIL II 2850, dedicatoria a Jupiter *adventui [dd.] nn. et C[a]es(arum)* e IGR I, 1291, donde se cita un Ι[π]ηρικός μέ[γιστ]ο[ς] en la titulatura de Diocleciano.

⁵³ Pan. Lat. 4, 18, 3–5; ARCE, art. cit. (n. 50) 367 ss.

⁵⁴ Pan. Lat. 4, 13,3; BARNES, op. cit. (n. 35) 59; H. HALFMANN, Itineraria principum, Stuttgart 1986, 243–244.

⁵⁵ Mientras que BARNES, op. cit. (n. 35) 59, acepta que el 1 de Marzo del 297 se encuentra ya en Mauritania, en función del dato proporcionado por el Pan. Lat. 4, 5, 2 (GALLETIER) (*reservetur nuntiis iam iamque venientibus Mauris immissa vastatio*), PASQUALINI, op. cit. (n. 44) 64, considera que este mismo texto debe entenderse más como voto augural que como testimonio de la presencia real en África. De esta forma, el panegirista estaría probablemente aludiendo a las operaciones de reclutamiento y preparación de la campaña militar, inmediatamente anteriores a la marcha de Maximiano al sector operativo.

⁵⁶ Esta idea la desarrollamos durante los meses de Septiembre y Octubre de 1993 a raíz del hallazgo del epigrafe ahora publicado. Comunicada a A. U. STYLOW durante su última visita a

dad edilicia por él patrocinada⁵⁷ y que permitiría incluir a Córdoba entre aquellas ciudades beneficiadas por Maximiano a que alude Aurelio Víctor.⁵⁸

De hecho, la situación de la capital de la Bética presenta importantes ventajas estratégicas como para convertirse en centro de operaciones del conflicto ibérico y preparativos de la campaña africana:

- Ubicada en la vía Augusta,⁵⁹ ruta obligada desde la Galia hasta Gades, que es el puerto de embarque tradicionalmente empleado para cruzar el estrecho de Gibraltar camino de Africa y, por lo tanto, visitada cuando menos con seguridad por el emperador Maximiano.
- Dotada de un ubérximo entorno agrícola, imprescindible para el adecuado abastecimiento del ejército en campaña.⁶⁰
- Comunicada con el Océano por vía fluvial a través del Guadalquivir⁶¹ y, a la vez, protegida tierra adentro de las agitaciones que en estos momentos afectan al litoral.

Quedaría por aclarar cuándo y por qué Maximiano habría edificado el palacio de Cercadilla. Es evidente que el breve espacio de tiempo durante el que reside en Hispania es insuficiente para la construcción del edificio. Ello nos lleva a plantear la posibilidad de que planificara la obra en los años inmediatamente anteriores al 296 para que se constituyera en centro de operaciones del Augusto de la Pars Occidentalis en el extremo occidental de sus dominios. En apoyo a esta hipótesis cabe argumentar tanto el conocimiento que Maximiano poseía, al menos desde el 291, de las agitaciones que sacudían el Norte de Africa,⁶² como la tendencia constatable durante la instauración de la tetrarquía de centrifugación de las sedes y centros de poder.⁶³

Córdoba a finales de Octubre, éste nos propuso que submitiéramos estas páginas a la revista Chiron para su publicación. Poco tiempo después, al tiempo que se gestaba este trabajo, el mismo A.U. STYLOW ponía en nuestro conocimiento la existencia de un artículo de E.W. HALEY en prensa en la revista ZPE, en el que, en un proceso de análisis interpretativo paralelo, proponía esta misma hipótesis (ahora ZPE 101, 1994, 208–214).

⁵⁷ Las numerosas obras públicas por él realizadas, compiladas por PASQUALINI, op. cit. (n. 44) 121–131, entre las que destacan las inmensas termas de Roma (CIL VI 1130), también le hacen merecedor de la *infinita . . . cupiditas aedificandi* que Lactancio reprocha a su colega Diocleciano (de mort. pers. 7, 8).

⁵⁸ Aur. Vict. 39, 45: . . . et ceterae urbes ornatae, maxime Carthago, Mediolanum, Nicomedia.

⁵⁹ Cf. R. CORZO, Las vías romanas en Andalucía, Sevilla 1992, 89–91 y P. SILLIÈRES, Les voies de communication de l'Hispanie méridionale, Paris 1990, 291–293.

⁶⁰ Vid. P. LACORT, Economía agraria ibero-romana en el valle medio del Guadalquivir: infraestructura rural, Córdoba 1989, passim.

⁶¹ G. CHIC, La navegación por el Guadalquivir entre Córdoba y Sevilla en época romana, Sevilla 1990, passim.

⁶² PASQUALINI, op. cit. (n. 44) 58 ss.

⁶³ Fruto de este fenómeno es la construcción de los palacios de Nicomedia, Milán, Tréveris, Aquileia, Thessalónica, Sirmium o Antioquía, conocidos a través de las fuentes literarias y, en menor medida, por sus vestigios arqueológicos.

Y ello en un momento de plena gestación del nuevo sistema político en el que, todavía no constituida la Diocesis Hispaniarum ni la *praefectura* de las Galias,⁶⁴ el territorio hispano depende directamente de él.

Como conclusión, interpretamos el monumento cordobés como palacio construido bajo los auspicios del emperador Maximiano Hercúleo, ocupado por él entre los años 296–297 durante la campaña hispana, para quedar como centro de poder del Augusto en el extremo occidental de sus dominios.⁶⁵

*Seminario de Arqueología
Universidad de Córdoba
Plaza del Cardenal Salazar, 3
E-14071 Cordoba*

⁶⁴ La *diocesis* se constituye hacia al año 297, coincidiendo posiblemente con la estancia de Maximiano en Hispania. La creación de la *praefectura* gala y la asignación de Hispania a ésta es obra de Constantino. Cf. BARNES, op. cit. (n.35) 145 y 123 y ARCE, op. cit. (n.48) 38–41.

⁶⁵ Probablemente debido a la resolución de los problemas del extremo occidental Maximiano no volvería a ocupar el palacio, que habría constituido en definitiva una sede temporal. Los evidentes signos de uso continuado, patentes en el edificio, nos llevan a plantear que, en ausencia del Augusto, éste habría acogido a altos funcionarios de la administración (*comites*, vicarios o gobernadores) durante sus estancias, sobradamente documentadas, en Corduba.

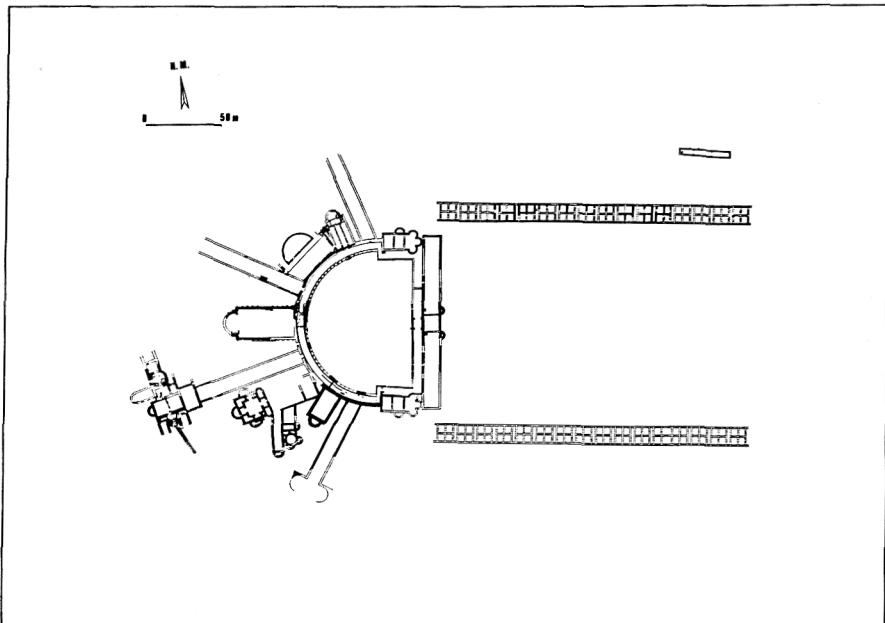


Fig. 1. Planta general del palacio

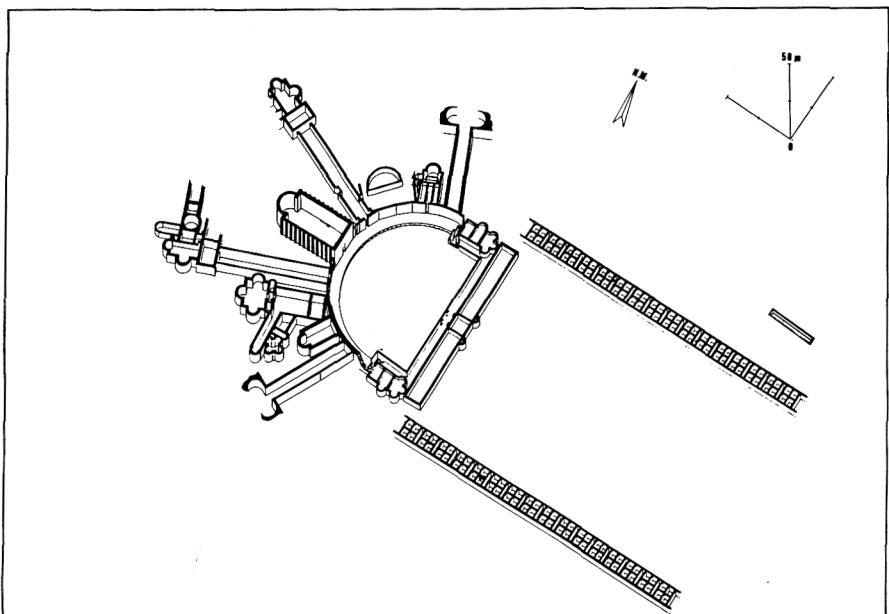
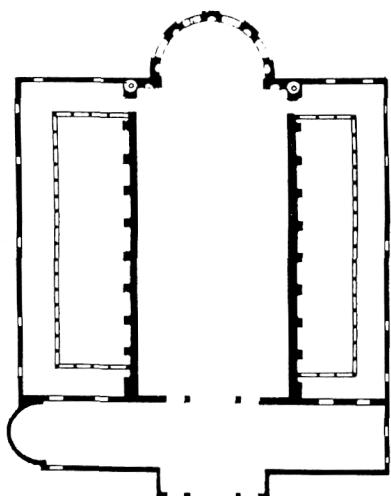


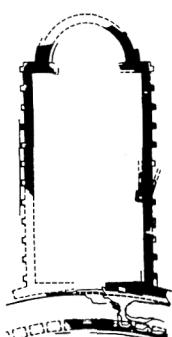
Fig. 2. Restitución isométrica parcial



A. Constantino en Tréveris



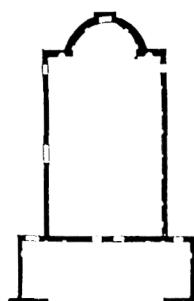
B. Diocleciano en Split



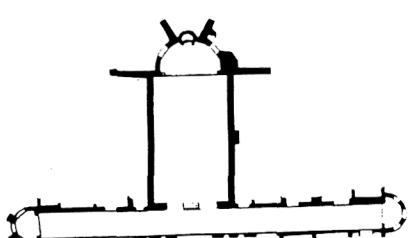
C. Aula central
de Cercadilla



D. Basílica menor
de Cercadilla



E. Majencio en la vía Apia



F. Piazza Armerina



G. Galerio en Gamzigrad.

0 50m

Fig. 3. Aulas basilicais. Plano comparativo



Fig. 4. Reconstrucción parcial de la inscripción



Lám. 1. Panorámica general del monumento